

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2015, NÚM. 6/2015

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. Daniel Andugar Caravaca, Ad. Educativa
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D. Pedro Mora Góngora, CDyL
D. Andrés Nortes Navarro, Ad. Educativa

En la ciudad de Murcia, siendo las 11:20 horas del día **16 de julio de 2015**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, núm. 32, 2^a. Escl. 4^a planta 2^a, de Murcia, dio comienzo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de dicho Consejo, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

Excusan asistencia:

D.^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM
D. Pablo García Cuenca, E y G
D. Francisco J. García Hernández, FEREMUR

La sesión se desarrolló con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 2º. Anteproyecto de *Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014*. Debate de las enmiendas que se hubieran recibido.

Punto 3º. Anteproyecto del *Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012*. Debate de las enmiendas que se hubieran recibido.

Punto 4º. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de dictamen al Proyecto de *Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, por la que se aprueba el Plan Trienal de Formación Permanente del Profesorado 2015-2018*.

Punto 5º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta 5/2015 correspondiente a la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 2 de julio de 2015.

Punto 2º. Anteproyecto de Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014. Debate de las enmiendas que se hubieran recibido.

El presidente, tras anunciar que no se han recibido enmiendas ni sugerencias a la propuesta del anteproyecto que en su día se remitió a los consejeros, lo somete a aprobación para su envío al Pleno, siendo **aprobado** por unanimidad.

Punto 3º. Anteproyecto del Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012. Debate de las enmiendas que se hubieran recibido.

El presidente comunica también que no se han recibido enmiendas ni sugerencias a la propuesta del anteproyecto del Informe sobre el Sistema Educativo que previamente y tras su paso por esta Permanente se había remitido a los consejeros. Se somete a la Comisión Permanente para su remisión al Pleno, siendo **aprobado** por unanimidad.

Punto 4º. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de dictamen al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, por la que se aprueba el Plan Trienal de Formación Permanente del Profesorado 2015-2018.

Ante la ausencia del ponente asume la presentación del dictamen el presidente. Señala que éste contiene 63 observaciones, mayoritariamente de forma, de las que comenta algunas. Se refiere al acuerdo unánime de la comisión de trabajo con el texto del dictamen propuesto, así, señala, lo ha reconocido también la administración educativa. Al no haberse recibido enmiendas se vota con el resultado de su **aprobación** por unanimidad. (9-0-0).

Punto 5º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Informa el presidente que se han recibido nuevas peticiones de dictámenes relativas a los currículos de dos ciclos formativos de FP y sobre una orden de atención a la diversidad, todas por el procedimiento ordinario de tramitación.

El presidente anuncia que la próxima sesión del Pleno será su último acto como presidente del Consejo Escolar de la Región, que deja por imperativo legal ya que concluye su segundo mandato de cuatro años. Considera que en estos últimos años se ha trabajado bien. Se refiere a las muchas actividades organizadas, como fueron las Jornadas (dos) sobre las enseñanzas de las Ciencias y las Ingenierías, otra sobre el profesorado (con la presencia de responsables de MacKinsey), Encuentros regionales y nacionales con muy activa participación. El presidente de este Consejo, señala, ha formado parte de todas las comisiones delegadas que se han constituido en el seno de la Junta de Participación de los Consejos Escolares autonómicos, se han organizado ciclos de Conferencias con temáticas muy bien acogidas por los diversos ámbitos de la comunidad educativa regional, etc. Hemos contado con la presencia de importantes personalidades: Andreas Schleicher, Francesc Pedró de la OCDE, Sánchez Ron, Natalie Baydack de Eurydice, el presidente del Consejo Escolar del Estado que nos ha honrado con su presencia en diversas ocasiones, altos cargos representantes de comunidades autónomas. Se han celebrado en la Región reuniones de presidentes de Consejos escolares autonómicos y del Estado la última en febrero del año pasado. Celebramos el décimo aniversario del CERM con la presencia de importantes personalidades tales como David Frost catedrático de la Universidad de Cambridge, Tomas Ortíz catedrático de la Universidad Complutense, Inger Enskvist de la

Universidad de Lund (Suecia) que nos ha visitado en varias ocasiones, Jose Manuel Lacasa analista educativo y subdirector del periódico Magisterio, etc. Se han editado la revista del CERM, primero en papel y luego solo digital, también un boletín informativo. Hemos intentado hacer cuantas más y mejores cosas hemos podido, señala, con los recursos de los que hemos podido disponer. Hemos trabajado para que los centros conocieran la existencia del CERM. Incide en que se siente satisfecho del trabajo y honrado por la colaboración que ha tenido de todos. Se dirige a los miembros de la Comisión Permanente no solo como colaboradores sino también como amigos. Que cree que se ha mantenido un ambiente de cordialidad y colaboración entre todos. Dice que de todos he aprendido.

A preguntas de algún consejero se comenta el procedimiento para el nombramiento de un nuevo presidente.

Pasa a informar de las demás cuestiones pendientes. Dice, que se encuentra pendiente el Plan de Actuación 2015-2016, del que ya hay un borrador, pero que considera debe ser el nuevo presidente el que lo plantee como propio y que no se encuentre condicionado por tenerlo ya aprobado. También señala que está pendiente de recibirse la Programación General de la Enseñanza, que no ha tenido entrada aun en el CERM, probablemente como consecuencia de los recientes cambios en la Consejería y que previsiblemente, por las fechas que estamos, se verá ya después del verano,

Se produce la intervención del Sr. Hernández Abenza que pide que conste en acta el agradecimiento al presidente del CERM Luis Navarro por su dedicación y su compromiso que ha contribuido, sin duda, a cambios positivos en el mundo educativo. Que espera que su preparación y conocimiento sean aprovechados en nuevas responsabilidades.

Se producen a continuación diversas intervenciones que concluyen con la adhesión unánime a lo dicho por el Sr. Hernández Abenza.

Se hacen comentarios sobre algunos aspectos de su trayectoria profesional y de la situación de presente y futuro de las enseñanzas.

El presidente manifiesta su sincero agradecimiento por el trabajo de todos y el apoyo y colaboración recibidos.

Tras lo cual, siendo las 12:05 horas de la fecha citada anteriormente y agotado el orden del día, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que yo, como Secretario del Consejo Escolar, certifico con el V. ° B. ° del Sr. Presidente.

V. ° B. °
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel